

JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **41**

Fecha: 7 DE JULIO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2017 00513	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	MARIA DOLORES CASTRO PACHECO	Auto concede amparo de pobreza A LOS DEMANDADOS GIOVANNI GOMEZ PINZON y MARIA DOLORES CASTRO PACHECO - SE DESIGNA AL ABOGADO GUSTAVO ALBERTO TAMAYO TAMAYO COMO SU APODERADO - SE SUSPENDE LA PRACTICA DE LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA INICIAL ORDENADA DENTRO DEL PROCESO	06/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **7 DE JULIO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ
SECRETARIO

